

y la Secretaría General Técnica. La Junta Nacional de Universidades. El Consejo de Rectores. El Consejo Nacional de Educación. La Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

18. Los órganos periféricos del Ministerio de Educación y Ciencia. Las Delegaciones Provinciales. Su regulación y competencia. La Administración Institucional. Los órganos consultivos. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

19. Las Universidades. Su naturaleza jurídica. Los Estatutos de las Universidades. Organización académica: Facultades, Escuelas Técnicas Superiores (Departamentos) y Escuelas Universitarias. Colegios Universitarios, Institutos Universitarios. El Instituto de Ciencias de la Educación.

20. Organos de gobierno de la Universidad. El Rector, los Vicerrectores, los Decanos y Directores. El Gerente. Organos colegiados de gobierno. Patronato universitario.

21. El profesorado universitario. Clases y régimen jurídico.

22. Los alumnos universitarios. Clases y régimen jurídico.

23. El personal no docente. Clases y régimen jurídico.

3. Nociones de Derecho administrativo

1. La idea de Derecho. La función social del Derecho. Derecho objetivo. Derecho público y Derecho privado. Derechos especiales.

2. El Derecho administrativo. Origen y evolución histórica. Concepto y contenido.

3. Las fuentes del Derecho administrativo. Su jerarquía. La Ley y el Reglamento. Los Decretos y Ordenes ministeriales. Instrucciones y circulares. Otras fuentes del Derecho administrativo.

4. La Ley de Procedimiento Administrativo. Idea general de la iniciación, instrucción y terminación del procedimiento administrativo.

5. El acto administrativo. Su concepto. Clases y elementos. Motivaciones y notificaciones de los actos administrativos. El silencio administrativo.

6. Ejecutoriedad y suspensión del acto administrativo. Invalidez del acto administrativo. Nulidad y anulabilidad. Revisión de oficio.

7. Los contratos administrativos. Concepto y clases. Estudio de sus elementos. Su cumplimiento. La revisión de precios. Resolución, rescisión y denuncia de los contratos.

8. El servicio público. Formas de gestión de los servicios públicos. Examen especial de la gestión directa.

9. La gestión indirecta. Sus modalidades. La concesión. Su régimen jurídico. Empresas públicas y empresas mixtas.

10. La expropiación forzosa. Concepto, naturaleza y fundamentos. Elementos. Procedimiento general de la expropiación forzosa. Garantías jurisdiccionales. La requisita. La ocupación temporal. La transferencia coactiva de bienes fungibles.

11. Los recursos administrativos. Concepto y clases. Recurso de alzada. Recursos de reposición, revisión y súplica. Las reclamaciones económico-administrativas.

12. La jurisdicción contencioso-administrativa. Su organización en España. Las partes. Actos impugnables. Idea general del procedimiento.

13. La responsabilidad de la Administración. Idea general del régimen vigente.

14. Los Presupuestos Generales del Estado. La Ley General Presupuestaria de 4 de enero de 1977. El presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia. Estudio especial de los presupuestos universitarios.

15. La función pública. El régimen vigente de la función pública española. La Ley de 7 de febrero de 1964: sus características y ámbito de aplicación.

16. Los funcionarios públicos. Concepto y clases de funcionarios, personal contratado y laboral. Los funcionarios de carrera. Los cuerpos interministeriales. Los funcionarios de empleo: Interinos y eventuales.

17. La selección de los funcionarios públicos. Requisito para el ingreso en la función pública. Procedimiento de selección. La formación. Instituto Nacional de la Administración Pública. El perfeccionamiento. Su importancia.

18. La adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones de los funcionarios. Las plantillas orgánicas.

19. Derechos y deberes de los funcionarios. Derechos económicos del funcionario. Retribuciones básicas y complementarias. La Junta de Retribuciones. Su organización y funciones.

20. Régimen disciplinario de la función pública. Faltas y sanciones. Procedimiento sancionador.

21. Organos de gestión de la función pública. Organos superiores. Su competencia. La Dirección General de la Función Pública. La Comisión Superior de Personal.

22. La Seguridad Social de la función pública. Los derechos pasivos. La ayuda familiar. Mutualismo funcional. Otras prestaciones de asistencia social.

23. La Seguridad Social en España. Legislación vigente. Normas generales y campo de aplicación. Entidades gestoras de la Seguridad Social.

24. Régimen general de la Seguridad Social. Campo de aplicación. Afiliación y cotización. Altas y bajas. Principales documentos. Procedimiento de liquidación de cuotas de la Seguridad Social. La Inspección de Trabajo.

25. Régimen general de la Seguridad Social. Acción protectora de la Seguridad Social. Accidentes de trabajo. Enfermedad profesional. Accidente no laboral y enfermedad común. Incapacidad laboral transitoria.

26. Régimen general de la Seguridad Social. Acción protectora de la Seguridad Social. Invalidez. Vejez, muerte. Supervivencia. Protección a la familia. Desempleo. Asistencia social y acción formativa.

21820 RESOLUCION de 21 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» (1.ª plaza) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos (publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1980 y 20 de febrero de 1981), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» (1.ª plaza) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña Josefina Eugui Hermoso de Mendoza (DNI 15.670.971),
Don Agustín Montes Duarte (DNI 51.562.372).
Don José María Culebras Poza (DNI 1.054.827).
Doña María Dolores Suárez Ortega (DNI 25.890.054).
Doña Josefa L. Segovia Parra (DNI 26.418.422).
Don Ángel María Relmpio Ferrer (DNI 27.940.768).
Don Juan Carmelo Gómez Fernández (DNI 22.413.565).
Don José Gregorio Gavilanes Franco (DNI 2.691.453).
Don Juan López Barea (DNI 30.046.004).
Don Jesús Soledad López Zabalza (DNI 15.770.465).
Don Manuel José López Pérez (DNI 235.010).
Don Carlos Gómez-Moreno Calera (DNI 24.058.908).
Don Jacobo Cárdenas Torres (DNI 29.314.781).
Don José Antonio Gómez Capilla (DNI 23.576.184).
Don Cipriano García del Río Molina (DNI 26.420.782).
Don Pedro Calvo Fernández (DNI 70.930.024).
Don Alberto Machado Quintana (DNI 23.589.559).
Doña María Concepción Martín Mateo (DNI 12.004.172).
Don Fernando Moreno Sanz (DNI 1.371.152).
Don Juan Carlos Prieto Villapún (DNI 51.312.511).
Don Miguel Lucas Lucas (DNI 22.358.772).
Don Pedro M. Sánchez Lazo (DNI 73.308.736).
Doña Sofía Ramos González (DNI 7.771.989).
Don Ángel Reglero Chillón (DNI 11.685.675).
Don José Luis Iborra Pastor (DNI 21.311.757).
Don Rafael José Manso Martínez (DNI 50.393.624).
Don Francisco J. Moreno Muñoz (DNI 25.891.768).
Doña María Teresa Miras Portugal (DNI 33.183.869).
Doña María Rosa Sagarra Conde (DNI 37.949.230).
Don Joan Josep Guinovart Cirera (DNI 39.629.191).
Doña Montserrat Pinilla Barráu (DNI 28.222.615).
Don Fernando Climent Romeo (DNI 37.614.115).
Don Julián Perera González (DNI 127.179).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la Resolución de 26 de junio de 1980, don Eduardo Salsa Leroy (documento nacional de identidad 37.612.939).

Tercero.—Declarar definitivamente excluidos a don Luis Serra Ferrer (DNI 15.880.376), don Cecilio Giménez Martín (documento nacional de identidad 24.049.547) y don Manuel Benito de las Heras (DNI 25.288.915), por no reunir la condición de Profesores adjuntos de Universidad, según dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director general.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

21821 RESOLUCION de 24 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de doce plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Orden ministerial de 18 de febrero pasado, «Boletín Oficial del Estado» del 6 de abril, se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de 12 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geografía» (Faculta de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los intere-

sados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará a lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de julio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

St. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO Admitidos

Albentosa Sánchez, Luis Miguel (DNI 21.933.681).
Andrés Sarasa, José Luis (DNI 18.375.133).
Arroyo Ilera, Fernando (DNI 19.420.329).
Azcárate Luxan, María Victoria (DNI 50.402.474).
Barrientos Alfigeme, Gonzalo (DNI 9.627.322).
Bel Adell, María del Carmen (DNI 18.878.241).
Borobio Enciso, María Pilar (DNI 17.803.958).
Brandis García, Dolores (DNI 2.066.594).
Campesino Fernández, Antonio José (DNI 11.682.881).
Canto Fresno, Consuelo del (DNI 51.048.903).
Capel Molina, José Jaime (DNI 27.200.682).
Carpio Martín, José (DNI 5.077.278).
Carrera Sánchez, María del Carmen (DNI 2.486.146).
Carreras Verdagué, Carlos (DNI 37.712.979).
Carvajal Gutiérrez, María del Carmen (DNI 24.062.785).
Casasas Simo, Luis (DNI 37.054.112).
Clavero Paricio, Pedro Luis (DNI 18.853.714).
Córdoba Ordóñez, Juan (DNI 680.026).
Cozar Valero, María Enriqueta (DNI 5.100.942).
Creus Novau, José (DNI 40.819.582).
Cruz Reyes, José Luis (DNI 7.387.843).
Cruz Villalón, Josefina (DNI 28.299.576).
Checa Sánchez, Adelaida (DNI 698.793).
Chicharro Fernández, Elena (DNI 781.214).
Faus Pujol, María Carmen (DNI 17.117.458).
Fernández García, Aladino (DNI 71.606.142).
Fernández García, Felipe (DNI 24.281.072).
Fernández Gutiérrez, Fernando (DNI 23.669.983).
Ferre Bueno Emilio (DNI 27.152.581).
Ferre Rodríguez, Ampar (DNI 24.081.986).
Gil Varón, Luis (DNI 23.553.417).
Gómez Ortiz, Antonio (DNI 37.753.220).
González Martín, Juan Antonio (DNI 1.481.565).
González Moreno, Alfredo N. (DNI 16.433.753).
Guarnido Olmedo, Victoriano (DNI 23.658.348).
Hernández Berge, Julio (DNI 35.978.760).
Hernando Rica, Agustín (DNI 17.806.749).
Lillo Carpio, Martín José (DNI 22.399.963).
López Trigal, Lorenzo (DNI 10.164.862).
Lozano Maldonado, José María (DNI 23.671.448).
Majoral Moliner, Roser (DNI 41.066.892).
Mas Hernández, Rafael (DNI 41.390.050).
Matarredona Coll, Enrique (DNI 21.324.837).
Mateu Belles, Juan F. (DNI 73.725.003).
Méndez Gutiérrez del Valle, Ricardo (DNI 50.920.968).
Molinero Hernando, Fernando (DNI 13.042.953).
Morales Matos, Guillermo (DNI 42.704.591).
Moreno Jiménez, Antonio (DNI 24.086.307).
Navarro Madrid, Angel (DNI 70.157.431).
Olivera Poll, Ana (DNI 51.582.699).
Panareda Clapes, José María (DNI 46.302.155).
Peña Monne, José Luis (DNI 78.050.208).
Pérez Fariña, María Luisa (DNI 33.181.137).
Pérez González, Ramón (DNI 41.866.536).
Pérez Iglesias, María Luisa (DNI 35.215.818).
Piqueras Haba, Juan (DNI 73.520.910).
Precedo Ledo, Andrés José (DNI 32.344.927).
Quirantes González, Francisco (DNI 41.919.928).
Raso Nadal, José Miguel (DNI 36.447.667).
Redondo González, Angela (DNI 50.918.516).
Río Lafuente, María Isabel del (DNI 2.056.558).
Romaní Barrientos, Ramón Gonzalo (DNI 33.188.110).

Roquer Soler, Santiago (DNI 7.057.677).
Rubio Benito, María Teresa (DNI 17.814.828).
Ruiz Palomeque, María Eulalia (DNI 1.346.622).
Sabaté Martínez, Ana María (DNI 1.352.308).
Sala Sanjaume, María (DNI 40.465.168).
Salva Tomás, Pedro Antonio (DNI 41.389.218).
Sánchez Sánchez, José (DNI 3.734.547).
Silván Sada, Luis (DNI 17.100.674).
Suárez Japón, Juan Manuel (DNI 75.295.103).
Teixidor de Otto, María Jesús (DNI 19.482.970).
Torrego Serrano, Florencia (DNI 3.295.770).
Troitiño Vinuesa, Miguel Angel (DNI 1.075.713).
Uriarte Cantolla, Antonio (DNI 15.873.599).
Valenzuela Fuertes, María del Carmen (DNI 17.082.280).
Yetano Ruiz, Luis Miguel (DNI 17.829.004).
Zárate Martín, Manuel Antonio (DNI 1.162.904).

Excluidos

Plana Castellví, José Antonio (DNI 40.825.458), por no haber firmado la declaración jurada.

Vidal Bendito, Tomás (DNI 41.481.776), por no haber firmado la instancia.

21822 RESOLUCION de 24 de julio de 1981, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno restringido) para cubrir tres plazas en la Escala Administrativa, vacantes en las plantillas de dicho Organismo.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas (turno restringido) para cubrir tres plazas en la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba, cuya convocatoria se aprobó por Resolución de este Rectorado de 9 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la referida convocatoria, aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas restringidas, la cual se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Turno restringido disposición adicional, dos, del Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo:	
Jaén Romero, María Auxiliadora	29.810.959
Turno restringido Ley 70/1978, de 26 de diciembre:	
Aguilera Sánchez José Antonio	30.429.804
Barasona Aguirre, Rafael	30.417.660
Durán Santiago, Angela María	28.503.138
González Leza, Mariano	17.120.302
Turno restringido Orden de 4 de junio de 1979:	
Calvo Herrero, María Gloria	30.393.834
Gázquez Ortiz, María Esperanza	30.414.641
González González, Felipe	30.412.090
Linde Alarcón, María del Rosario	30.065.037
López Castro, Manuel	30.417.255
López Sánchez, Joaquín	70.637.465
Mejías Moreno, Rosario	30.422.063
Mohedano Jiménez, Fernando José	30.429.622
Molina Gómez, María Dolores	30.410.978
Núñez Sánchez, Josefina	30.191.968
Peña Clavijo, María del Pilar	30.395.884
Simancas Sánchez, Jacinta	30.403.200
Yun Rojas, José	30.392.917

Relación de aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria.

Córdoba, 24 de julio de 1981.—El Rector, Profesor Doctor José Peña Martínez.

21823 RESOLUCION de 24 de julio de 1981, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir una plaza en la Escala Administrativa, vacante en la plantilla de dicho Organismo.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir una plaza en la Escala Administrativa de la Universidad de